



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Hotel Posada del Real de Minas	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Hotel	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 3
Calle del predio: Av. Gral Jesús Aréchiga	Número oficial: #228
Comunidad o colonia: Col. Centro	Uso actual: Hotel
Colindancia frente: Av. Gral Jesús Aréchiga	Colindancia fondo: Propiedad Privada
Colindancia izquierda: No tiene	Colindancia derecha: Carr. Panamericana a Dgo.
Frente Izquierda Fondo Derecha	
Metros cuadrados del predio: fte. 22.4 mts fdo. 18.7 mts Área aproximada: 437.06 mts 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 19 DE DICIEMBRE DE 2023

